

## ACUERDO N° 3949

### ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO: MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN  
NOMENCLADOR: 60204

EJERCICIO: 2023

TRIMESTRE: 

1	2	3	4

#### Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas. (Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

#### Explicación de las diferencias:

##### Nota A: En materia de recursos:

**Corrientes:** Estos recursos presentan en su conjunto un aumento de 10,85 % de lo programado financieramente, equivalente a: \$ 631.122.859.- En términos nominales, y por cada tipo de recursos, la distribución es la siguiente: +\$ 57.784.404 en recursos provinciales; +\$ 154.695.543 en nacionales; y +\$ 418.642.912 en municipales, respectivamente. Esto traducido a porcentajes, ha implicado una variación de recursos del orden de +3,09% en los provinciales, +6,30 % en los nacionales, y de +28,08% en los municipales, (siempre comparando con lo programado), respectivamente.

**De capital:** El total de estos recursos, en el presente trimestre muestra una diferencia en más con respecto a lo programado, que alcanza a \$ 74.341.495.- (No se expone ningún porcentaje de aumento por cuanto no estaba previsto recibir recursos de esta índole en el presente trimestre). El total del rubro, se integra de la siguiente forma: El ítem "Otros recursos de capital de origen nacional" por \$ 74.245.035, representó prácticamente el 99% del rubro; y, se completa con, "Reembolso de Obras Públicas" por \$ 96.460.-

##### Nota B: En materia de erogaciones:

**Corrientes:** La diferencia en más de \$ 256.198.728, en estas erogaciones representó // el - 5,93 % (mayor a la pauta prevista). El aumento que presentó la partida de personal por \$ 555521.870, (29% más de lo programado); se vio compensado por sendas disminuciones en las partidas de servicios por -\$ 212.986.986, bienes de consumo por -\$ 58.933.680; y transferencias corrientes por -\$35.651.775; que traducidos a porcentajes representaron: -18%, -6%, y -14%, respectivamente de lo originariamente programado. En cambio, la partida de "Intereses y Gastos de la deuda", completa el rubro con un aumento de \$ 8.249.300. equivalente a +3,22 % del aumento total del rubro.

**de Capital:** Aquí hay una diferencia en más de \$ 976.051.320.- que representa un aumento de 72,71% en erogaciones de este tipo respecto a lo programado. Se compone de la siguiente forma: "Trabajos públicos", fue el rubro que mayor aumento nominal registró con \$ 718.913.751, representando un 62% más de lo originalmente calculado; El rubro que le sigue, en términos nominales, fue el de "Bienes" con +\$ 293.341.162, equivalente a un incremento porcentual de 218% por sobre lo estimado. Finalmente el rubro "Bienes Preexistentes", en esta oportunidad registró una disminución de \$ 36.203.594, o sea, - 70% de lo proyectado.

C.P.N.HUGO R.LUCERO  
Secretaría de Hacienda  
Municipalidad de Guaymallén

//////.....

## **ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS**

REPARTICIÓN / ORGANISMO: **MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN**  
NOMENCLADOR: 60204

EJERCICIO: 2023 TRIMESTRE: 

1	2	3	4
	■		

### **Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.** **(Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)**

' IIII....

#### **Explicación de las diferencias:**

##### **Nota C: En materia de Financiamiento:**

**Fuentes:** La diferencia en más de \$ 204.796.721, está constituida por dos partidas: el rubro "Uso del crédito a largo plazo" por \$ 127.673.445; y, "Aportes No Reintegrables- de jurisdicción provincial", por \$ 77.123.276; en ambos casos se refiere a las obras mencionadas en el Anexo 5, que se acompaña a esta presentación.

**Aplicaciones financieras:** La diferencia en más de +\$ 50.991.280 representa un +56,44 % por encima de lo originalmente programado; y la componen, el rubro: "Amortización de la deuda.", que registró una disminución de \$-25.212.128, y que significó en porcentajes una caída del -27,91 %; y una diferencia en más de \$ 76.203.408 que corresponden al rubro "Erogaciones Remanente de Ejercicios Anteriores"; que no tenía un valor programado para este trimestre.

#### **Se deja constancia que el presente Anexo corresponde al Archivo ie-05-c.xls**

C.P.N.HUGO R.LUCERO  
Secretaria de Hacienda  
Municipalidad de Guaymallen